



Asociación Internacional de las Comunidades Laicas Cistercienses

Al Capitulo General – Asís 2014

Estamos muy agradecidos por haber sido invitados de nuevo al Capitulo General y por la gran oportunidad que significa para nosotros poder compartir con todos los abades y abadesas los importantes resultados del último Encuentro de la Asociación Internacional de las Comunidades Laicas Cistercienses celebrado en Lourdes el pasado Junio, y también informarles brevemente de la andadura de la Asociación desde la última vez que nos vimos hace tres años.

El tema elegido para el para el pasado Encuentro Internacional fue *“El Camino Espiritual de las Comunidades Laicas Cistercienses”*. Este tema fue elegido para poner de manifiesto y hacernos conscientes a nosotros mismos de la “encarnación” en nosotros de la Identidad Laica Cisterciense descrita en le Documento de Huerta 2008, tanto de forma individual como comunitaria.

Tal como se hizo en los anteriores Encuentros, el proceso de elaboración del documento empezó con la propuesta del tema por parte del Comité de Coordinación a todas las comunidades laicas, las cuales, durante mucho tiempo, reflexionaron sobre ello hasta conseguir unos documentos ricos y conmovedores que describían el camino de su propia comunidad laica. El desarrollo de este tema llevo cada comunidad laica cisterciense y a cada uno de sus miembros a reinterpretar la historia de su propio camino espiritual desde la realidad de todos los acontecimientos, dificultades, alegrías etc.

De todos los documentos recibidos hicimos una síntesis por grupos lingüísticos y después una nueva síntesis de los tres. Este documento fue el texto mártir que se llevó a Lourdes. Después de este largo trabajo se consiguió un nuevo documento que fue votado y aceptado por unanimidad, y en el que se describen los pasos comunes en el Camino Espiritual de las Comunidades laicas cistercienses.

También hemos conseguido concluir otro importante documento sobre la Formación de los Laicos Cistercienses. Este documento se empezó a elaborar en El Encuentro Internacional de Dubuque hace tres años. Esta Declaración sobre la Formación recoge la autonomía de cada comunidad y hace una clara diferenciación entre la formación-transformación que se desarrolla por el contacto con la comunidad y por la vida, de lo que es un “programa de formación”. En él también se reconocen la importancia fundamental de la Lectio Divina, la Regla de San Benito, el patrimonio cisterciense y el Oficio Divino para fomentar en los Laicos Cistercienses la transformación en Cristo a través del carisma cisterciense.

Este documento termina con unas palabras que, por su importancia, leeré textualmente pues son un resumen del espíritu de nuestra formación:

“Es importante subrayar que tienen valor formativo: la comunidad laica en sí misma, la relación de filial entre el grupo de laicos y el monasterio, el ejemplo ofrecido por la

comunidad monástica, así como la corresponsabilidad de las dos comunidades, laica y monástica, de ser expresión viva del carisma cisterciense”

También queremos hacer una pequeña actualización de los pasos dados por la Asociación en los últimos tres años.

Haciendo memoria, recordamos que la Asociación fue oficialmente constituida en el 2011 y que la pertenencia a ella se basó en el reconocimiento de las comunidades laicas por la comunidad monástica a la que está afiliada.

Por este motivo se envió una petición de reconocimiento a todos los abades y abadesas en cuyos monasterios había comunidades laicas afiliadas. Estos son los resultados:

Fueron reconocidas 9 comunidades de habla hispana, 15 francófonas y 23 angloparlantes.

Este resultado muestra que algunas comunidades laicas que antes habían asistido a Encuentros Internacionales no fueron reconocidas o rehusaron adherirse a la Asociación. Pensamos que esta “selección natural” ha sido muy positiva para la Asociación pues todas las comunidades laicas hemos tenido que probar ante nosotros mismos y ante la comunidad monástica la sinceridad de nuestros propósitos y de ser poseedores de la mayoría de las Características que fueron acordadas en el Encuentro de Dubuque.

También deseamos decirles que, dado que el reconocimiento por parte de las comunidades monásticas es fundamental para la futura relación de la Asociación con la Familia Cisterciense, creemos que necesario que sean confirmado el reconocimiento de todas aquellas comunidades que hayan recibido un reconocimiento en su Etapa Inicial o no hayan sido reconocidas por el Capítulo Conventual. Por esta razón los abades y abadesas que tengan comunidades laicas en estas situaciones recibirán de nuevo una solicitud de reconocimiento en los próximos meses. En el futuro, creemos necesario que cada tres años deba renovarse el reconocimiento de las comunidades laicas que se encuentren en esta situación provisionalidad.

También agradeceremos que los abades y abadesas notifiquen a la Asociación cualquier circunstancia por la cual crean que su comunidad laica no pueda continuar asociada o que deba ser suspendido su reconocimiento.

Fruto del crecimiento y maduración de la Asociación hemos visto la necesidad de elaborar el borrador de unos estatutos, (reglamento interno), que sirvan de guía para el trabajo del Comité de Coordinación y de la propia Asociación. Este borrador será entregado muy pronto a todas las comunidades laicas para que puedan hacer sus aportaciones y pueda ser votado en el Encuentro del 2017. Pensamos que esta es una herramienta muy necesaria pues los miembros de Comité de Coordinación creemos que nuestra misión es coordinar, no ser un comité de decisión, sino que las decisiones importantes deben recaer en la Asamblea General.

Este próximo Encuentro será en España y posiblemente será organizado con la ayuda de todas las comunidades de habla hispana (en el pasado siempre recaído en una sola

comunidad). Ya tenemos decidido el tema a tratar: *“La Comunidad Laica Cisterciense”*. Para ello hemos escogido como lema unas palabras de Tertuliano: *“Mirad como se aman”*

No queremos desperdiciar la ocasión de poder agradecer a la comunidad de Santa Maria del Desierto, tanto monástica y como laica, por el enorme esfuerzo y gran trabajo en la organización del Encuentro de Lourdes.

También queremos mencionar con todo nuestro cariño y gratitud a Dennis Day y M. Christine Rossignol, anteriores miembros del Comité de Coordinación, por su gran trabajo y dedicación. Ambos han dejado su impronta en los Laicos Cistercienses.

También agradecer de nuevo al Capitulo General y a Dom Eamon por darnos este espacio. Sin olvidarnos de la fundamental ayuda de Dom Armand Veilleux, sin su sabia guía no hubiésemos podido recorrer este camino.

Y finalmente un agradecimiento muy especial a todos los abades y abadesas, monjes y monjas, que han hecho posible nuestra vocación y nos ayudan a seguir adelante en nuestro camino hacia la transformación en Cristo por el carisma cisterciense.

Estaremos encantados de responder a cualquier duda o pregunta.

Muchas gracias!!!